

DECRETO N° 162/2019

VISTO:

El daño ocasionado en el vehículo Marca VW AMAROK, Modelo 2017, Dominio AB861EI, perteneciente al Sr. Claudio Oscar SUSA, D.N.I. N° 13.881.685, que accidentalmente fuera provocado por personal municipal mientras realizaba tareas de desmalezamiento;

Y CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad del Departamento Ejecutivo Municipal reconocer los gastos de reparación necesaria, siendo que dicho daño fue provocado dentro del horario habitual de trabajo del agente, quien realizaba las tareas encomendadas por el Área de la cual depende, y en un espacio público donde el vehículo particular podía transitar y permanecer;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- RECONOZCASE al Sr. Claudio Oscar SUSA, D.N.I. N° 13.881.685, la suma de Pesos Siete mil trescientos (\$ 7.300,00.-) según Factura “C” N° 0001-00000565 de CU-CAR, a los fines de solventar la compra del repuesto necesario para reparar el daño ocasionado accidentalmente a su vehículo particular VW AMAROK, Modelo 2017, Dominio AB861EI, por el personal municipal mientras realizaba tareas de desmalezamiento.

Artículo 2°.- IMPUTESE la presente Erogación a la Partida “Otras Transferencias al Sector Privado” 1.3.01.02.02.05 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNIQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de mayo de 2019

DECRETO N° 162/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal